

Contenidos a enseñar

Sexualidad, historia y derechos humanos

- Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos.
- Demografía.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

La propuesta que se presenta en el plan de trabajo es producto de una secuencia interareal en la que se articulan contenidos de ESI, Geografía y Formación Ética y Ciudadana. Para el abordaje de los contenidos pautados se tuvo en cuenta la secuencia didáctica [Decisiones políticas y natalidad](#).

Para el abordaje de los contenidos seleccionados se propone trabajar sobre la sección que articula Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual y Educación Digital en la **actividad 1. Las políticas públicas y el control de la natalidad. Los derechos y la igualdad** ([p. 51](#)). Parte A: “Análisis de la política de hijo único en China”, puntos 1 y 2.

Esta actividad brinda recursos para abordar el análisis de las políticas públicas sobre el control de la natalidad. Para presentar la política implementada en China se seleccionaron párrafos de textos informativos de distintas fuentes y dos videos; uno de ellos centrado en las características y consecuencias de la política de hijo único; el otro, en el impacto sobre las familias y los proyectos de vida. Es importante que el/la docente pueda transmitir que esta política ha sido modificada en octubre de 2015, no obstante, interesa en esta actividad visualizar estos videos y considerar su análisis para visualizar sus consecuencias. El último artículo seleccionado, si bien no es específico de la política de hijo único, forma parte de una de las consecuencias de esa política, dada por el desequilibrio de nacimientos entre hombres y mujeres.

Recursos digitales sugeridos

- [“China no cambiará la política del hijo único”](#), en el canal de NTD Spanish.
- [“Tener más de un hijo en China puede ser un auténtico calvario”](#) canal de Euronews en español.

Contenidos a enseñar

Sexualidad, historia y derechos humanos

- Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos.
- Demografía.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

La propuesta que se presenta para el abordaje de estos contenidos es producto de una secuencia interareal en la que se articulan contenidos de ESI, Geografía y Formación Ética y Ciudadana. Para dar continuidad al abordaje de los contenidos se propone continuar con la secuencia didáctica [*Decisiones políticas y natalidad*](#).

Se propone trabajar con **la actividad 1. Parte B. Análisis de la regulación de la natalidad en Argentina**, puntos 1 y 2. Para la realización de esta actividad es importante compartir con las/los estudiantes el texto introductorio de contextualización que se presenta previo al desarrollo de la actividad. También se sugiere compartir la información acerca del nombramiento de los marcos legales. Tal como están enunciados aparece en primer lugar el número de decreto o ley y luego de la barra el año correspondiente a su sanción. Este dato es importante para que puedan comprender las diferencias planteadas en las políticas, de acuerdo a los dos períodos tenidos en cuenta 1974-1984 y 1984 hasta la actualidad.

La actividad pone el acento en la política pública de la Argentina. Propone analizar la misma en los dos periodos arriba mencionados a través de la revisión de la legislación argentina y sus cambios en la intervención del Estado para la regulación de la natalidad. Entre 1974 y 1984, el énfasis estuvo puesto en las políticas de población con un sesgo pronatalista; a partir de 1984 se produjo un viraje diferente, enfatizando el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Se espera que los/las estudiantes puedan reconocer esos cambios a partir del análisis de las normas que impulsaron estas políticas, por lo cual se hace necesaria compartir la contextualización anteriormente enunciada para una mayor comprensión.

revisión de la legislación argentina y sus cambios en la intervención del Estado para la regulación de la natalidad. Entre 1974 y 1984, el énfasis estuvo puesto en las políticas de población con un sesgo pronatalista; a partir de 1984 se produjo un viraje diferente, enfatizando el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Se espera que los/las estudiantes puedan reconocer esos cambios a partir del análisis de las normas que impulsaron estas políticas, por lo cual se hace necesaria compartir la contextualización anteriormente enunciada para una mayor comprensión.